

## **INFORMACIÓN SOBRE LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL 9 DE MAYO DE 2014**

El pasado 9 de mayo de 2014 se celebró en primera convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas de Almirall, S.A. (la “**Sociedad**”) bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de Almirall, S.A. correspondientes al ejercicio 2013 y del correspondiente informe de gestión.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas del grupo del que Almirall, S.A. es sociedad dominante, correspondientes al ejercicio 2013, y del correspondiente informe de gestión.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2013.
4. Aplicación del resultado del ejercicio social de 2013.
5. Sometimiento a votación con carácter consultivo del Informe anual sobre las Remuneraciones de los consejeros.
6. Nombramiento de auditores de cuentas de Almirall, S.A.
7. Nombramiento de auditores de cuentas del grupo consolidado del que es sociedad dominante Almirall, S.A.
8. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para el desarrollo, interpretación, subsanación, complemento, ejecución y adaptación de los acuerdos de la Junta General.

La Junta quedó válidamente constituida, asistiendo a la sesión, presentes 69 accionistas y representados 1.349 accionistas, todos con derecho a voto, que representan el 0,279% y el 81,314 % respectivamente del capital social de la entidad.

Dicha Junta adoptó los acuerdos que a continuación se transcriben, con el número de votos emitidos en cada sentido respecto a cada uno de ellos:

### **Acuerdo Primero**

Aprobar las cuentas anuales de la Sociedad, así como el informe de gestión individual de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Este acuerdo se adoptó con el voto favorable de 141.038.696 acciones, que representan el 99,9448 % del capital presente en la Junta.

En contra votaron 600 acciones, que representan el 0,0004% del capital presente en la Junta.

Se abstuvieron 77.369 acciones, que representan el 0,0548 % del capital presente en la Junta.

No hubo votos en blanco

El número de acciones respecto de las que se han emitido votos válidos es de 141.116.665, y la proporción de capital social representado por dichos votos es del 81,593%.

### **Acuerdo Segundo**

Aprobar las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad y el informe de gestión consolidado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Este acuerdo se adoptó con el voto favorable de 141.115.627 acciones, que representan el 99,9993 % del capital presente en la Junta.

En contra votaron 600 acciones, que representan el 0,0004% del capital presente en la Junta.

Se abstuvieron 438 acciones, que representan el 0,0003 % del capital presente en la Junta.

No hubo votos en blanco

El número de acciones respecto de las que se han emitido votos válidos es de 141.116.665, y la proporción de capital social representado por dichos votos es del 81,593%.

### **Acuerdo Tercero**

Aprobar la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2013.

Este acuerdo se adoptó con el voto favorable de 141.114.807 acciones, que representan el 99,9987 % del capital presente en la Junta.

En contra votaron 600 acciones, que representan el 0,0004% del capital presente en la Junta.

Se abstuvieron 1.258 acciones, que representan el 0,0009 % del capital presente en la Junta.

No hubo votos en blanco

El número de acciones respecto de las que se han emitido votos válidos es de 141.116.665, y la proporción de capital social representado por dichos votos es del 81,593%.

#### **Acuerdo Cuarto**

Aprobar la aplicación del resultado obtenido durante el ejercicio 2013, que arroja unas pérdidas de 40.628.374,18 € a resultados de ejercicios anteriores.

Este acuerdo se adoptó con el voto favorable de 141.115.957 acciones, que representan el 99,9995 % del capital presente en la Junta.

En contra votaron 600 acciones, que representan el 0,0004% del capital presente en la Junta.

Se abstuvieron 108 acciones, que representan el 0,0001 % del capital presente en la Junta.

No hubo votos en blanco

El número de acciones respecto de las que se han emitido votos válidos es de 141.116.665, y la proporción de capital social representado por dichos votos es del 81,593%.

#### **Acuerdo Quinto**

Se somete a votación de la Junta General con carácter consultivo el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, cuyo texto ha sido puesto a disposición de los accionistas.

Este acuerdo se adoptó con el voto favorable de 120.658.020 acciones, que representan el 85,5023 % del capital presente en la Junta.

En contra votaron 20.458.536, que representan el 14,4976 % del capital presente en la Junta.

Se abstuvieron 109 acciones, que representan el 0,0001 % del capital presente en la Junta.

No hubo votos en blanco

El número de acciones respecto de las que se han emitido votos válidos es de 141.116.665, y la proporción de capital social representado por dichos votos es del 81,593%.

### **Acuerdo Sexto**

Nombrar como auditor de cuentas de Almirall, S.A. a la firma de auditoría PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 9267, folio 75, hoja 87.250-1, con NIF B-79031290 e inscrita en el ROAC con el nº S0242, por el plazo de 3 años a contar desde la fecha de inicio del presente ejercicio (1 de enero de 2014).

Las condiciones contractuales con los citados auditores resultan del documento expedido al respecto por los mismos en fecha 10 de febrero de 2011, cuyas condiciones económicas serán actualizadas antes de fin del 2014.

Este acuerdo se adoptó con el voto favorable de 140.789.848 acciones, que representan el 99,7684 % del capital presente en la Junta.

En contra votaron 326.254 acciones, que representan el 0,2312 % del capital presente en la Junta.

Se abstuvieron 563 acciones, que representan el 0,0004 % del capital presente en la Junta.

No hubo votos en blanco.

El número de acciones respecto de las que se han emitido votos válidos es de 141.116.665, y la proporción de capital social representado por dichos votos es del 81,593%.

### **Acuerdo Séptimo**

Nombrar como auditor de cuentas consolidadas de Almirall, S.A. a la firma de auditoría PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 9267, folio 75, hoja 87.250-1, con NIF B-79031290 e inscrita en el ROAC con el nº S0242 por el plazo de 3 años a contar desde la fecha de inicio del presente ejercicio (1 de enero de 2014).

Las condiciones contractuales con los citados auditores resultan del documento expedido al respecto por los mismos en fecha 10 de febrero de 2011, cuyas condiciones económicas serán actualizadas antes de fin del 2014.

Este acuerdo se adoptó con el voto favorable de 140.789.848 acciones, que representan el 99,7684 % del capital presente en la Junta.

En contra votaron 326.254 acciones, que representan el 0,2312 % del capital presente en la Junta.

Se abstuvieron 563 acciones, que representan el 0,0004 % del capital presente en la Junta.

No hubo votos en blanco.

El número de acciones respecto de las que se han emitido votos válidos es de 141.116.665, y la proporción de capital social representado por dichos votos es del 81,593%.

### **Acuerdo Octavo**

Delegar indistintamente en el Presidente, el Vicepresidente 1° y el Secretario no consejero del Consejo de Administración de la Sociedad cuantas facultades sean necesarias o meramente convenientes para la formalización, desarrollo, complemento, ejecución y adaptación de los acuerdos adoptados por la Junta, pudiendo realizar al efecto cuantos actos y suscribir y otorgar cuantos documentos fueren menester, facultándoles especialmente para la subsanación de errores, defectos u omisiones y para llevar a cabo cuantos actos sean precisos para la inscripción de los indicados acuerdos en los registros correspondientes.

Este acuerdo se adoptó con el voto favorable de 141.114.957 acciones, que representan el 99,9988 % del capital presente en la Junta.

En contra votaron 708 acciones, que representan el 0,0005% del capital presente en la Junta.

Se abstuvieron 1.000 acciones, que representan el 0,0007 % del capital presente en la Junta.

No hubo votos en blanco.

El número de acciones respecto de las que se han emitido votos válidos es de 141.116.665, y la proporción de capital social representado por dichos votos es del 81,593%.

Barcelona, 9 de mayo de 2014.